

VISTOS:

El Expediente N° 2025-0099611 que contiene el Oficio N° 000242-2025-MINSA-PCRIS/CG del Programa de Inversión "Creación de Redes Integradas de Salud" - PCRIS;

CONSIDERANDO:

Que, a través del documento de visto, el Coordinador General del Programa de Inversión "Creación de Redes Integradas de Salud" – PCRIS solicita la acreditación de responsables del manejo de las cuentas bancarias de conformidad a lo establecido en el literal a) del artículo 2° y artículo 3° de la Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03;

Que, en ese sentido es necesario designar a la señora **LUZ ELIANA NUÑEZ ANGO** como nueva suplente responsable de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 149 Programa de Creación de Redes Integradas en Salud (01734); así como disponer las acciones pertinentes para efectos de modificar la acreditación del nuevo cuadro de los responsables del manejo de las cuentas bancarias, modificando lo dispuesto por Resolución Directoral N° 000228-2024-OGA/MINSA de fecha 30 de agosto del 2024;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, la señora Herlinda Melissa Aguirre López, se desempeña en el cargo de Coordinadora Administrativa Financiera:

Que, mediante Resolución Ministerial N°002-2025/MINSA publicada en la edición extraordinaria del día 06 de enero de 2025, se delegó a la Directora General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Salud durante el año fiscal 2025, entre otras facultades, la de designar a los responsables titulares y suplentes del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras del Pliego 011: Ministerio de Salud;

Con la visación del Director Ejecutivo de la Oficina de Contabilidad; y, de la Ejecutiva Adjunta I de la Oficina General de Administración;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad de Sistema Nacional de Tesorería;

SE RESUELVE:

<u>Artículo 1</u>: Designar a partir de la fecha a la señora LUZ ELIANA NUÑEZ ANGO, Analista en monitoreo de Proyectos de Inversión Pública para la Coordinación de Monitoreo y Evaluación, en sustitución del señor Francisco De La Cruz Aramburú, como suplente



responsable para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 149 Programa de Creación de Redes Integradas en Salud (01734).

Artículo 2: Aprobar el "ANEXO RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS", que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 149 Programa de Creación de Redes Integradas en Salud (01734), el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución Directoral.

<u>Artículo 3</u>: Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional del Ministerio de Salud <u>www.minsa.gob.pe/minsa</u>

Registrese, publiquese y comuniquese.

Documento firmado digitalmente

ALBINA ESPINOZA PONTE
DIRECTORA GENERAL
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION
Ministerio de Salud



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público Versión 250301

RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

DEPARTAMENTO: 15 LIMA PROVINCIA : 01 LIMA

ENTIDAD : 16 PROGRAMA DE CREACIÓN DE REDES INTEGRADAS EN SALUD [1734]

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo	Estado Autorización
45517379	AGUIRRE	LOPEZ	HERLINDA MELISSA	TITULAR	DIRECTOR OGA	AUTORIZADO
40463306	QUISPE	INFANTE	SONIA	TITULAR	TESORERO	AUTORIZADO
20546572	COLONIO	SANCHEZ	ALFREDO LIZANDRO	ISHPLENIE	ESPECIALISTA EN REPORTES FINANCIEROS	AUTORIZADO
48031605	NUÑEZ	ANGO	LUZ ELIANA		ANALISTA EN MONITOREO DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA	AUTORIZADO